



**FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

Entidad: Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia "FOMVIVIENDA"

Representante Legal: Margarita María Pino Ramirez

NIT: 800.246.890-7

Periodos fiscales que cubre: 2020

Modalidad de Auditoría: ESPECIAL SIA-OBSERVA Y SECOP A TODOS LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL

Fecha de Suscripción:

Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Diciembre 01 de 2020		Diciembre 31 de 2020								30-jun-07		Efectividad de la acción								
						Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	SI	NO	SI	NO					
						1		Observación administrativa con incidencia sancionatoria – Por no realizar la rendición contractual en el Sia-Observa durante tres (3) periodos consecutivos de la vigencia 2020.	Incumplimiento de las disposiciones legales por desconocimiento y falta de aplicación de las mismas. • Falencias en los procesos de control interno de la entidad. • Inoperatividad de los procesos de control, cuando los errores no son identificados por ningún eslabón de la cadena de mando que tiene relación con las fases precontractual, contractual y pos contractual de la gestión contractual de la entidad.	Se impide el control ciudadano al limitar la información disponible que debe ser de conocimiento público. • Se impide el control fiscal efectivo por parte de la Contraloría Municipal de Armenia al no brindar información suficiente y de calidad como se indica en la norma. • Errores relevantes que generen glosas en la revisión de las cuentas y que afecten el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal. • No contar con información en tiempo real para la toma de decisiones. • Se impide la labor de la Auditoría General de la República quienes utilizan la información rendida en el aplicativo Sia-Observa, que es de su propiedad a fines de consolidarla para generar los informes técnicos sobre la contratación pública territorial conforme a la resolución 005 de 2018, a través del Observatorio de Control Fiscal y lucha contra la corrupción.	Realizar un seguimiento exhaustivo al cargue de información en los aplicativos SIA OBSERVA y SECOP con el fin de verificar que la información fue rendida correctamente en sus etapas pre-contractual, contractual y post-contractual de la Empresa.	Cumplir con las obligaciones establecidas en la Resolución No. 081 del 18 marzo de 2019 emitida por la Contraloría Municipal de Armenia.	Se realizará comité de verificación donde mes a mes se revisará el proceso de cargue de información contractual.	Actas de seguimiento	Seguimientos mensuales	1-dic-20	30-nov-21	52,00	1	5%	3	0	0			
						Realizar revisión por parte del asesor de control interno y presentar informe a la Gerente General presentando sus recomendaciones y oportunidades de mejora.		Oficios-informes	Informe mensual	1-dic-20	30-nov-21	52,00	1	5%	3	0	0									
TOTALES																										

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento

Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	0
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	104
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMMVI / PBEC	0,00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMI / PBEA	5,00%